

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	262594
Número de orden de compra a modificar:	71627

Entidad compradora:	SENA-CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL-REGIONAL ANTIOQUIA
Nombre del solicitante:	Monica Alexandra arroyave saldarriaga
Proveedor:	Sistetronics Ltda.
Mecanismo de agregación de demanda:	Compra de ETP II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-08-11 16:49:36

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-08-20	2021-09-24

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
66926	CDP	CDP-3421	CDP	3421

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	etc02--lote1.11-ETP WIN PRO 64 BITS WORSTATION AVANZADA NA HDD + SSD 2 TB 7200 RPM + 256 GB PCIe ECC 256 GB Zona 1	3.0	Unidad	15539800.00	CDP-3421	46619400.00
2	etc02--lote1.11-COMPONENTE Cambio de tamaño monitor a 27pulgadas NA NA NA NA NA Zona 1	3.0	Unidad	164100.00	CDP-3421	492300.00
3	etc02--lote1.11-COMPONENTE Tarjeta grafica de 16 GB - 4x para productividad AVANZADA NA NA NA NA NA Zona 1	3.0	Unidad	4504300.00	CDP-3421	13512900.00
4	etc02--IVA	1.0	Unidad	11518674.00	CDP-3421	11518674.00

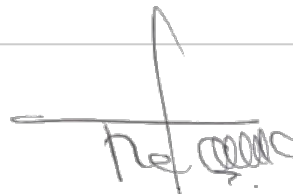
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración							
Analizada la información enviada por el contratista y, teniendo en cuenta que el Tecnoparque Nodo Medellín, requiere los bienes objeto del contrato para el laboratorio de tecnologías virtuales de Tecnoparque Nodo Medellín para el desarrollo de proyectos orientados al análisis de datos, realidad aumentada e internet de las cosas y materializarlos en prototipos funcionales, que la situación expuesta por el contratista en la solicitud de prórroga evidencia que está desarrollando la gestión necesaria para la entrega de los bienes a la entidad, que los problemas logísticos no están asociados a su gestión para abastecer los bienes requeridos y, que una declaratoria de incumplimiento en la orden de compra no permitiría a la entidad atender las necesidades de servicio, como supervisor del contrato recomendando otorgar la prórroga de 35 días, es decir, llevar el plazo de ejecución hasta el 24 de septiembre de 2021; dado que el día 25, propuesto por el contratista, no es día hábil .							



Firma ordenador del gasto
Nombre: Rosalía Suescún Giraldo
Documento: 21.787.574



Firma de proveedor
Nombre: Freiderman Jaramillo Marin
Documento: 16.273.806 de Palmira (V)